

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD EDITORIAL DE SALAMANCA.

Table with 3 columns: Trimestre, Semestre, Año. Rows for Salamanca, Fuera de la capital, and Extranjero.

EL LÁBARO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. OFICINAS DE LA SOCIEDAD EDITORIAL. PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS. PRECIOS CONVENCIONALES.

¿Qué regalaré á Lola? ¿Qué regalaré á Pepe? Visitando el es CALON se resuelven estos problemas. Preciosos novedades ■ Precios baratísimos. CALON.—Plaza Mayor, 33.—SALAMANCA.

ALMACEN DE PAÑOS DE JUNQUERA HERMANOS. PLAZA DEL MERCADO, 68 Y 70.—SALAMANCA. Este almacén, que compite con los más importantes de Castilla...

HACE FUROR la nueva colección de 40 postales, con vistas de Salamanca, en brillo y colores, que á 3'75 pesetas vende la CASA CUESTA, Rúa, 9, Salamanca.

VICENTE ALONSO BANQUERO. CALLE DEL DOCTOR RIESCO, NUM. 41, BAJO.—SALAMANCA. Compra y venta del papel del Estado. Se hacen toda clase de operaciones de Banca y cambio de monedas.

CAFE RESTAURANT REPOSTERIA NOVELTY. ALMUERZO, 4 PTAS. COMIDA, 5 PTAS. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Hay conciertos todos los días por la orquesta cosmopolita.

Se vende El trozo de huerta del Convento de Santa María de Jesús, separado del monasterio por la vía férrea de Plasencia á Astorga.

Winos de Francos. EXCMO. SR. CONDE DE FRANCO. Despacho unico: Plaza de los Bandos, número 4 (Izquierda), planta baja. Teléfono: 138.

OBJETOS PARA REGALOS SIEMPRE NOVEDADES PRUDENCIO • SANTOS • BENITO Plaza Mayor, 17 y 18.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS. Calle de la Rúa, número 45.—SALAMANCA. Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas...

RUBEROID Producto Ideal. Para tejados, azoteas, terrazas, etc. Impermeabilidad absoluta.

Se venden cuatro y media partes de las ocho de que se compone el término redondo denominado cuarto del "Torrejón", término municipal de Buenanadre en esta provincia.

Corsés de París marca La Sirene LA PRIMERA FÁBRICA DEL MUNDO. ULTIMOS MODELOS. Depósito exclusivo: Prudencio Santos Benito. Plaza Mayor, 17 y 18.—SALAMANCA.

DE HACIENDA LA RIQUEZA OCULTA

Hablar de Hacienda y espantar los ojos del lector, es todo un mismo movimiento, una concordancia. ¡Quién se metió en estos laberintos de números, de tarifas, de presupuestos!

Este problema de la riqueza oculta es de los más dados á discusión. Y no se puede entender como hay riqueza oculta á los ojos de los investigadores y á la luz de los catastros ¡Oculta la tierra!

Aviso administrativo

Para normalizar la marcha administrativa, se han puesto al cobro los recibos de EL LÁBARO correspondientes al primer trimestre de 1910.—El Gerente, Elías A. Camisón.

El internado de los becarios

Apuntes para su organización

Vaya por delante el testimonio de mi gratitud para La Semana Católica de esta ciudad, que en pujante, hermosísima crónica, autorizada con la prestigiosa firma de su director, acoge con entusiasmo esto del internado, estimulándome á seguir la campaña comenzada.

Ampliaré, pues, el esbozo que hice en el primer artículo, señalando en éste el modo de funcionar, á mi juicio, de ese Colegio. Tendré que repetir algunos argumentos. Pero no importa; así nos entenderemos más fácilmente.

Eso colegio ha de ser único, reconcentrándose, es claro, en él todos los becarios. No hay dificultad seria que se oponga á esa unidad, cuando se sabe que casi la totalidad de las otras instituciones, se refundieron en los colegios de los Angeles y en el de San Bartolomé.

No hemos de insistir que para ese internado, el único edificio capaz que tenemos, es el de San Bartolomé, hoy Gobierno civil, no sólo porque fué el primer colegio que se fundó en Salamanca, sino por la economía que supone su adaptación, con la que se evitaría su ruina definitiva y con ésta la probable desaparición de un local santuosisimo y de tan gratos recuerdos históricos para nosotros.

señalan ya el espíritu de tolerancia que ha de imperar en el régimen de esa colegiación.

No se trata sólo de educar á seminaristas; todo lo que á éstos hay que exigirles, no se puede, sería indiscreto, exigirselo á los demás. Esto no obstante, esa tolerancia que apuntamos no ha de ser, ni mucho menos, creadora de obstáculos para la educación esencialmente religiosa que todos han de recibir en ese internado, conforme lo preceptúan en sus testamentos los fundadores de los colegios, como así mismo, entre otros, el artículo 35 de los Estatutos impuestos para los Colegios Mayores en la citada Real orden de 1777, que textualmente dice: "que se abran las escuelas para que todos los colegiales asistan á ella."

Esa educación religiosa la garantizará la presencia, la estancia en el colegio de un Director de disciplina espiritual, que naturalmente había de ser un sacerdote según el sentido de las fundaciones, sin que esto se refiera á la cuestión independiente de nombramiento de Rector. Principalmente los seminaristas habían de necesitar muy de cerca de esa dirección espiritual, en un colegio donde tan á prueba se había de poner su vocación eclesiástica.

Por eso insisto, en que á los alumnos de la Universidad no se les privaría en absoluto, pero con las precauciones necesarias, su asistencia á ciertos espectáculos profanos que no se opongan á la moral y buenas costumbres. Esta condescendencia estimularía su comportamiento, cobrarían gusto al colegio, vivirían muy satisfechos en él.

Esos estímulos encontrarían su complemento si se les permite pasar en sus casas no sólo las vacaciones del estío, sino las de Navidad, Semana Santa y Carnaval. Otras salidas en los días festivos, acontecimientos en sus familias, por ejemplo, puede permitírseles como premio á su conducta y aplicación. Los seminaristas, en cambio, no deben salir hasta terminado el curso académico; la disciplina de éstos sería un remedo de la que se observa en los Seminarios.

Los paseos higiénicos habrían de ser diarios, compatibles con las clases. Para preparar éstas se concederán, por lo menos, cuatro ó cinco horas de estudio, también diarias. Todos estos actos serán presididos por inspectores auxiliares del Rector. Inútil nos parece descender á más detalles. Estos los señalará el Reglamento interior, la experiencia, el tino del que haya de ser el encargado de dirigir una Institución que, como la propuesta, puede dar días de gloria á Salamanca, beneficios incalculables á la juventud, tranquilidad á sus familias.

JOSÉ M. BARTOLOMÉ Salamanca, y Marzo de 1910.

VEROS EL SOL Y LA NOCHE

Encendido en sus propias llamaradas la sed devora al luminar del día y eterno amante de la noche fría persigue sus espaldas enlutadas.

Sediento de sus sombras regaladas en vano corre la abrasada vía que él mismo va poniendo el bien que ansía donde nunca penetran sus miradas.

Así como con bárbara constancia y siempre encuentro mi ansiedad conmigo y el bien ansiado á la mayor distancia.

ADELARDO L. DE AYALA.

Con otras plumas

Muy raras son las profesiones, artes ó oficios que no tengan su especial patrono en el cielo, y más raras aún las enfermedades, aflicciones y dolencias que carezcan de su santo protector y abogado. Así, los sacerdotes, teólogos y notarios tienen á San Juan Evangelista; los canonistas, á San Raimundo; las escuelas, á Santo Tomás y San Nicolás de Bari; farmacia y cirugía, á los Santos Cosme y Damián; las institutrices, á Santa Ursula; estudiantes, á San Sifoniano, y en tiempo de exámenes, á San José de Cupertino; marineros, San Telmo y Santa Eulalia; médicos, San Lucas, San Cesáreo y Pantaleón; filósofos cristianos, á San Tomé y Santa Catalina de Alejandría, etc., etc.

Lo mismo ocurre con las artes y oficios, aun los más humildes. Los músicos invocan á Santa Cecilia, San León IX y San Olón; los poetas, tienen por patrono á San Eudocio; arquitectos, á San Aquilino; encuadernadores, á San Pedro Celestino; los pintores, á San Lázaro; artileros, Santa Bárbara; tintoreros, San Quirico; sirvientes, San Onésimo, Santa Brígida y Santa Serapi; dentistas, San Lambert; labradores, San Isidro; plateros, San Juan; carpinteros y confiteros, San Mateo; zapateros, San Crispín; carreteros, San Ricardo; pastores, San Pascual Babilón; sacristanes, San Guido, etc., etc. ¿Qué más? Hasta los cazadores tienen su patrono en San Conrado y San Huberto.

Otro tanto pudiera decirse de las obras pías, instituciones, empresas, estados, enfermedades y dolencias diversísimas que aquejan á la humanidad, y que no cito por no excitar demasiado la curiosidad de mis lectores, y que pueden verse en los calendarios religiosos. Todo esto, que indica el sentir piadoso de los fieles en mejores tiempos, y el anhelo innato que existe en la humanidad de invo-

car en sus aflicciones á los Santos que pueden remediarlas, pudiera servir también de argumento contra esos libertinos desahogados que pretenden ridiculizar el culto de los Santos, por la sola razón de que Dios todo lo puede, como si, aparte de otras razones, no fuera buena y provechosa siempre una influencia, aunque sea en el cielo. Pero no es éste el fin que yo me propongo en este artículo.

El Santo Patriarca, cuya fiesta celebramos mañana, dec'rado patrono de la Iglesia universal, y abogado especial de los obreros y de la buena muerte, es un Santo cuya influencia no tiene límites, cuya intercesión eficaz es po... osísima. El noble y el plebeyo, el rico y el pobre, el sabio y el ignorante en cualquiera gracia que le pidan. De él dice San Francisco de Sales, que nada niega Dios de cuanto le pide. Ningún Santo, afirma San Bernardino, recibió en la tierra un destino ni un poder más grande. Y Santa Teresa, que la devota tan constante del Santo Patriarca, asegura que no recorda jamás haberle pedido gracia espiritual ni temporal que no se la haya concedido, é invita á que haga la prueba y que lo experimente el que no quiera creerlo.

Hasta el cuento aquel, tan ingeniosamente inventado por algunos escritores, de un zapatero que al morir y querer entrar en el cielo, iba á ser rechazado por haber tenido encendidas sus velas el diablo y una á San José, y entrando este Santo en disputa con el Juez Supremo, quiso salirse del paraíso con su esposa la Virgen Santísima y con los ángeles, patriarcas, mártires, confesores, de quienes Ella es reina, solo porque el zapatero no entraba, hasta que el Soberano Juez le dijo: No te enfades, Pepe, y que entre ese desgraciado, porque si no, me dejé á la Corte celestial sin Santos; hasta esto, digo, tiende á probar el poder inmenso de que goza el glorioso Patriarca.

Invócale, cristiano, en todas tus amarguras, y hallarás en él protección eficazísima.

JASUS FELIPE RODRIGUEZ.

CIUDAD-RODRIGO

Han sido colocados en las calles de San Juan, Pendaviles y Estanco las nuevas placas con los nombres de Dimas Ledesma, general Pando y Sánchez Arjona. Para Salamanca ha salido la señorita María Cervo Alonso. Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á don Andrés Pérez Cardenal. El banquete celebrado hoy por el elemento militar de ésta en honor del general Ferreiro ha resultado muy lucido. Asistieron el general Castellary y casi todos los jefes y oficiales.

EL CORRESPONSAL. Ciudad Rodrigo, 17-9-0.

SOMATOSE Estimula fuertemente el apetito.

(De nuestro corresponsal)

Junta explotadora.—Nueva fábrica.  
—Primera comunión.—Viajeros iustras.—Nacimiento.

La Junta explotadora de la plaza de toros de esta población quedó constituida anoche en la forma siguiente:

Presidente, D. José Núñez Izquierdo; vicepresidente, D. Manuel López Sánchez; tesoroero, don Miguel del Castillo; interventor, D. Emilio González Igea; secretario, D. Antón García; vicesecretario, D. Fabián Muñoz; vocales, D. Ramón Mediero, D. Emilio García y D. Daniel Pérez.

Que los entusiasmos y propósitos de mis amigos sean recompensados con pingües ganancias, son los deseos del cronista.

■ Muy en brevedad principio las obras de una fábrica de harinas, montada con sujeción a todos los adelantos modernos, que los entendidos y laboriosos industriales «Hijos de Marcos» han acordado construir en sitio inmediato a las amplias pajareras, propiedad de dichos señores, edificadas cerca de la estación de esta línea de ferrocarril.

■ Para presenciar el convenio, solemne y religioso acto de recibir la primera comunión en Valladolid el día del Patriarca San José el afortunado niño Salvador del Castillo Gómez de Linao, salieron ayer para dicha capital los señores D. Miguel y D.<sup>a</sup> Julia, padres del referido niño y la preciosa niña María, hermanita de éste. A todos mi cordial felicitación.

■ En el tren especial de ayer llegaron los Sres. D. José Roda y D. Ricardo Acosta Prieto y Tapia. Sintió el cronista no poder ver ni saludar a tan respetables señores.

■ La esposa del notable piroteón D. Emilio Díez Díaz, vecino de esta ciudad, dió á luz anteayer un robusto niño.

CAMISÓN.

Peñaranda, 18 Marzo 1910.

Gaceta local

Han entrado a tomar parte en los trabajos de la redacción de EL LABARO, en Salamanca, don Ramiro Sas; en Peñaranda, D. Julio Arias Camisón; en Ciudad-Rodrigo, don Nicolás Encanillo.

■ El señor Provisor de la diócesis, en sustitución del excelentísimo señor Obispo, ha distribuido esta capilla de la Vera-Cruz.

■ El cabello blanco enviejado, para que parezca viejo? Usad LA FLOK DE ORO y tendréis el cabello blanco ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura contiene nitro de plata.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

■ El estreñimiento, que tantas y tan graves enfermedades produce, se cura con el uso de los Grains de Vals, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Depósito, farmacia y droguería Seguido Primo.

■ De los sermones de Semana Santa en Alba se han escogido don Rodrigo Gómez, don Eusebio-Hornio; don Eusebio Gutiérrez, Pasión; P. Severino Montoya, S. J.; Descendimiento; P. Hilaria, C. D., Pasión, y D. Antonio Camino, Resurrección.

■ SABANOL DEYNUP. Curación radical verdad de los SABAÑONES en TRES DIAS. 1 peseta frasco, droguería Bajo Avila.

■ Arrendamiento de dehesa en pública subasta

Se arrienda en pública subasta por término de cinco años la Dehesa de bellota, labor y pasto «Orto de la Laguna», sito en término municipal de Aldehuela de Veltes, partido judicial de Ciudad-Rodrigo. El pliego de condiciones para la subasta se halla en manifiesto en la Notaría de don Marcelino Estebanez, Plaza del Pósito. Igualmente, hasta el día del acto de marzo y hora de las doce de su día en que queda en posesión de la plaza para la presentación de proposiciones.

■ La V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen celebra la función del Santo Escapulario en su capilla el tercer domingo del corriente mes día 20.

■ La misa de comunión, á las siete y media de la mañana, el rosario y procesión, á las cuatro y media de la tarde.

■ CONSULTA de enfermedades de la boca y protesis dentaria. En el Gabinete odontológico de Landa, plaza Mayor, núm. 16, 1º.

■ J. LEÓN ARIAS, Dentista.—Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Risco, Entrada, junto al arco de la plaza Mayor.

■ Ayer se vió un brigado a guardar cama el excelentísimo señor Obispo, molestado por fuerte infección catarral.

■ DOCTOR INFANTE.—Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. Consulta, de diez á doce y de cuatro á seis. Espoz y Miaz, 10, principal, Salamanca.

VINO AROUD  
CARNÉ - QUINA - HIERRO  
Es el más reconstruyente soberano en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas.  
Calle Richefeu, 24. París.  
TODAS FARMACIAS.

Señores Cervera, Escanilla, Fler Alegre, González Polanco, Vascovallos, Ubeto, Jorge, Fuentes, Ballesteros, Francia, Iglesias, Pérez Martín, Aparicio, Solórzano, López, Blanco, Luis, Romero, Pérez Egido, Carbajosa.

En Peñaranda, señoritas Miguel Redondo, Morant, Igea, de la Torre de Flores, Acosta, Núñez, Rodríguez y Días.

Señoras viudas de Linao y de Morant; señores de Hilaria, Avila (D. E.), Mediero, Rodríguez, Bárez.

Señores Avila, Núñez, Mondelo, Redondo Montero, Ruiz, Bautista, Sánchez Novo, de la Torre de Dios, Sánchez Gómez, Bárez, Vicente, Santany, Rodríguez, Arias Comisión.

En Ledesma, señorita Pepita Salinas.

Señores Verdú, Rodríguez Iruela, Esteban Mat., García y García, Fernández del Campo, D. Igea, Entinie, Hernández.

En Vitigudino, señoritas Martín Calles, Carraño, García Huertos, Alburquerque, Egido Manzano, Moro, Vicente, Cortés, Prieto, Capillas, Maldonado, Hernández, Pando, Durán, Berrocal, Fuentes, Sevillano, Ballesteros.

Doña Josefa Vicente, doña Josefa Castaño, doña Josefa Crespo, doña Josefa Sevillano, doña Josefa Herrero, doña Josefa García Girón, doña Josefa López, doña Josefa Martín Montes, doña Josefa Prieto; señoritas de López Esteban.

Señores Bernal Corredera, Sánchez Ledesma, Diego, Sierra, Campos Legar, Miguel López, González Martín, Gallego, Repilla, Caballero, Prieto Corral, Alonso, Canizal, Entinie, Durán, Morán, Pazos, Herrero, Bernal, Girón, Calles, Gil, Bujo, Nacar, Arriba, Sevillanos, Huertos, Medina, Torres, Cuadrado, Ballesteros, Romero, Casado, Abareo, Cárdenas, Carranza, Sendín, Cuadrado, Redondo, Gómez, Moreno, Gastre, Díez, Vicente, Hernández, Sanzález, García, Berrado, Villoria, Gamayo y Garzón.

Viajes.

Esta tarde ha salido para Ledesma, en donde pasará el día de mañana, nuestro respetable amigo don José M. Bartolomé, rector de San Ambrosio.

—Salíó para Valladolid, el capitán de infantería don Mariano Medina acompañado de su distinguida esposa.

Varias.

El capitán de caballería don Germán Rubio Eguilaz, ha sido destinado a este regimiento.

—Nuestro querido amigo, el mégaravemente enfermo.

Ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Muy de veras celebramos su pronto y franco restablecimiento.

—Marchó á Valladolid, nuestro particular amigo don Francisco Fernández N. Vicario.

—De su excursión cinagética han regresado los señores Lasanta, Concha Indart y Alfonso.

—Se encuentra en ésta el capitán jefe del escuadrón del Regimiento de Albuera destacado en Medina, señor Pérez de Luaca.

NOVATO INVENTO

Compañía Singer

En el escaparate de la tienda Pérez Pujol, 1, de dicha Compañía, se exhibe un nuevo aparato que debemos recomendar, tanto á las familias como á algunos industriales, que tan penosa, como imperfectamente á veces, reparan las medias y otros tejidos deteriorados.

Consiste el invento en un aparato llamado «Zure dor Singer», y que como su nombre indica, tiene por objeto el zurdido mecánico de calcetes, medias ó otros cualesquiera tejidos corrientes. Consta de un arrolamiento, del que parten seis agarradores móviles que sujetan la prenda que se ha de zurdic, y que fuertemente aprisionada por un muelle en la parte que ha de practicarse el zurdido, que resulta hecho con gran rapidez y primor.

Apenas puesto á la venta, ha tenido tan gran aceptación en esta plaza, que está próxima á agotarse la primer gran partida recibida de fábrica.

■ Se demostró utilidad y precio económico de pes. tas 4/50, explican tan rápido consumo.

Felicidades á dicha Compañía por este nuevo invento, é insistimos en nuestra recomendación justificada, porque hemos tenido el gusto de presenciar la labor hecha por las profesoras de la casa, resultándonos altamente práctico y de sencillito manejo.

Maestros y escuelas

Han sido hechos los siguientes nombramientos de maestros interinos: de Majadas (Cáceres), doña Adelaida Armeles González; auxiliar interina de Avila, don Alfonso Ruiz Pita; auxiliar interina de Alba de Tormes, doña Margarita Gómez Hernández; de Toro (Zamora), doña María de la Concepción Rivero Merino.

la primera autoridad local, representada por el Sr. Zúñiga, á quien acompañaban el concejal señor Hernández Santos y el Sr. Téllez, Secretario de la Corporación municipal.

En un bñico próximo representaban al Clero el señor párroco y coadjutores de San Juan, y don Pedro Carrero al Magisterio.

Asistían los niños de las escuelas públicas y colegios, acompañados por los profesores.

Una nutrida concurrencia animaba el grandioso acto, aunque no en tanto número como hace dos años, sin duda por la ausencia de la banda del regimiento.

Llegados los reclusos, oficiándose en la misa el respetable señor arcipreste, D. Julián Muñoz.

Después procedióse á la jura de la bandera, que no detalló por ser tan conocida.

Los soldados desfilaron, terminada la ceremonia, dando la vuelta alrededor de la iglesia del Salvador, en dirección al palacio de los Duques de Béjar, hoy cuartel.

Todos los balcones que dan á la Plaza se hallaban adornados con hermosas señoritas, que dieron realce á la fiesta.

Esta terminó cerca de las doce, organizándose un animado paseo, que llenó el vacío que se notaba con motivo de no haber venido acompañando á la bandera la banda del regimiento.

■ Hemos tenido ocasión de ver un besalamano que el señor conde de Romanones ha enviado á su especial amigo don Cipriano Rodríguez Arisa, juntamente con la carta orden, en la que se autoriza al director de la Escuela de Industrias por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, para hacer cargo de la cantidad de 14.000 pesetas, con destino á los talleres, laboratorios y retribución á los maestros de talleres.

Nuestro sincero aplauso al señor Rodríguez Arisa, que tanto se interesa por nuestro primer centro docente.

■ La cantidad de 47'59 pesetas, hallada en los cepillos de la iglesia de Salvador, ha sido inventariada así: Confederación de Caballeros y señores, 7 pesetas; Asilos de huérfanas y ancianos desamparados, 7 pesetas; Hospital, Casa de caridad y Cofeina económica, 7'50; para los niños de la doctrina, 4'50; para el culto del Santo, 6'50, y para los pobres y enfermos de la ciudad, 15 pesetas.

HOBACIO.

Béjar al día

(De nuestro corresponsal)

Con un día espléndido se ha verificado el solemne acto de jurar la bandera los nuevos reclusos.

A las diez de la mañana empezaron á llegar á la Plaza Mayor las comisiones y personalidades invitadas.

Allí vimos al Sr. Juez de Instrucción, Sr. Hebrero; D. Francisco Alvarez Isla, Registrador de la Propiedad; de la Escuela Superior de Industrias, á D. Marcelino Cejiga, D. Luis Caballero y don Enrique Brochín; D. Juan García, Juez municipal; D. Vicente Hernández Anaya y D. Francisco González Clemente, presidentes de los Casinos Industrial y Obrero; don Luis López Canizo, Subdelegado de Medicina; D. José Méndez, médico de la guardia; y otras muchas personas que sentimos no recordar.

Presidían, en sitio preferente,

bondad de sus moradores, hace imposible la existencia de caras patibularias y de almas negras.

Rueda á los jurados en qué día van á dar su veredicto, cuando la Iglesia conmemora los Dolores de la Virgen, para que no olvidan á este triste recuerdo de la divina Madre de Cristo los dolores de las madres de los procesados.

Entra luego en el relato de los hechos, insistiendo mucho en que la génesis de ellos, tuvo lugar en la taberna donde se desahogaba el procesado José y Felipe, hijo del interfecto, y en que el Felipe fué el que retó al José, puesto que se había ofendido por las bromas de aquél.

A la una y media se suspende la sesión, para continuarla esta tarde á las cuatro.

LA JURA DEL ESTANDARTE

Mañana se verificará en la plaza Mayor, el acto solemne de jurar los reclusos recientemente incorporados á filas el Estandarte del Regimiento de Albuera.

En el balcón central del Ayuntamiento, quedé á la mañana colocado el altar donde celebrará la misa el capellán castrense.

El kiosco servirá de tribuna para las autoridades militares, civiles y eclesiásticas invitadas al acto.

UN RUMGO.

Haciéndonos eco del deseo de muchas personas, rogamos al público que acuda mañana á la plaza Mayor á presenciar la solemne ceremonia de la jura de la bandera, se abstenga del paseo por los soportales siquiera durante los minutos que dura la celebración de la misa, y el juramento militar.

Es lamentable ver pasear con el sombrero puesto y fumando á la gente, mientras ante el altar se celebra el más augusto de los actos religiosos, y ante la bandera el más solemne de los actos militares.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

DÍA 19.—Sábado.—Se reza de San José, esposo de la Santísima Virgen; cobe de primera clase y blanco. San Pascual y San Apolonio. (Ayuno.)

DÍA 19.—Sábado.—Catedral.—Misa rezada desde las siete hasta las ocho y media. A las nueve y cuarto se celebra procesión claustral, solemne misa pontifical, en la que se leen los nombres de los reclusos que se incorporan á filas, y se dice el Ofertorio. Por la tarde, á las tres horas cenómas. San Esteban (Padres Dominicos).—Misa rezada de media en media hora desde las cinco hasta las nueve. A las tres y media rosario.

La Magdalena (Padres Carmelitas).—Por la mañana, á las seis y media, misa cantada á la Santísima Virgen. A las nueve y media misa solemne con S. D. M. expuesto y á continuación solemnes vísperas. Por la tarde á las seis y media, la solemne Saive carmelitana. San Pablo.—Misa de siete á ocho. Iglesia de San Boal.—Misa rezada á las nueve.

Iglesia de María Auxiliadora (Padres Salesianos).—Misa rezada á las seis y media. A las ocho misa cantada y comunión general. Por la tarde, rosario, sermón del Santo y bendición con S. D. M. Siervas de María (San Millán).—Los diez minutos cultos que el día anterior. A las diez, misa cantada por las religiosas.

Arbitrar.—Los mismos cultos del día anterior.

San Juan Bautista.—Fiesta de San José á las nueve.

San Juan de Sahagún.—Todo como el domingo.

Nuestra Señora del Carmen.—Como fest. domingo. A las nueve, misa solemne con S. D. M. expuesto y reserva al fin de la misa.

San Julián.—Los cultos del domingo.

San Sebastián. (Catedral).—Los mismos cultos del domingo. A las ocho misa de comunión general.

Duales.—Por la mañana, á las seis y media, misa de comunión general. A las siete y media misa solemne y panegírico de San José.

Capilla del Hospicio.—Fiesta á San José. A las diez, misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el doctor don Miguel T. Rodríguez, capellán de las Adoratrices. Estará expuesto hasta las cuatro y media, en que se reservará, y acto seguido se verificará la procesión con la sagrada imagen de San José por los sitios de costumbre.

Béjar al día

(De nuestro corresponsal)

Con un día espléndido se ha verificado el solemne acto de jurar la bandera los nuevos reclusos.

A las diez de la mañana empezaron á llegar á la Plaza Mayor las comisiones y personalidades invitadas.

Allí vimos al Sr. Juez de Instrucción, Sr. Hebrero; D. Francisco Alvarez Isla, Registrador de la Propiedad; de la Escuela Superior de Industrias, á D. Marcelino Cejiga, D. Luis Caballero y don Enrique Brochín; D. Juan García, Juez municipal; D. Vicente Hernández Anaya y D. Francisco González Clemente, presidentes de los Casinos Industrial y Obrero; don Luis López Canizo, Subdelegado de Medicina; D. José Méndez, médico de la guardia; y otras muchas personas que sentimos no recordar.

Presidían, en sitio preferente,

por el resultado de la muerte del hijo del interfecto, y que sin embargo, no se produjeron por actos de jencia á su voluntad?

El Fiscal cree que no, aunque no hubiera juzgado temeraria la acusación por el grado de tentativa.

A la figura se ocupa el señor Mansilla de las conclusiones de la defensa, extrinándose de que ésta no haya intentado probar, que la primera lesión que sufrió el interfecto, no era de ningún modo mortal.

Termina dirigiéndose á los jurados en estas palabras: Venis á ejercer aquí una de las funciones más augustas que es dado ejercer al hombre sobre la tierra, y debéis de ejercerla viniendo á este sitio sin prejuicios y sin pasiones.

De vuestras resoluciones tendréis que dar cuenta á Dios; yo sólo os exijo en estos momentos que deis á la sociedad lo que es de la sociedad, y á los procesados lo que es de los procesados.

El informe del señor Mansilla, verdaderamente notable por el fondo de rectitud é imparcialidad que revelaban sus palabras, duró más de tres horas y en todo ese tiempo no decayó ni un momento la atención del público.

A las siete hace uso de la palabra el acusador particular señor Estella que empieza dirigiendo un saludo al Jurado de aquel desgraciado partido de Sequeros.

Califica de subversivo y revolucionario el espíritu que ha informado el discurso del Ministerio público, el cual no ha reparado en dirigir duros ataques á nuestras leyes, y á nuestros Códigos, desenvolviendo verdaderas cuestiones jurídicas, más propias de la competencia del tribunal de derecho, que no del tribunal del jurado.

En la relación de los hechos refiere poco del señor fiscal, insistiendo en señalar una participación directa en el hecho de autos al Antonio, que en su mano estuvo el haber evitado aquellos funestos sucesos.

A las ocho y media se suspende la sesión, anunciándose que se continuará el día siguiente á las diez de la mañana.

La sesión de esta mañana

A las once continuó haciendo uso de la palabra el Sr. Estella.

Hace alusión á los malos antecedentes de los procesados, que llegaron hasta escarnecer al padre que les dió el sér. Trata de probar la participación directa en el asesinato del José María M. Anaya, procesados para acabar aquella noche infausta con los Bolanos; á él le atribuye los dos segundos disparos, ya que el interfecto estaba inerte, el Jacinto aún no había intervenido en la escena y el José acometió en el momento en que sonaron esos disparos al José María con la navaja, infiriéndole la herida mortal en el vientre. Sólo el Antonio pudo ser el autor de esos disparos. También demuestra la existencia de la alrovesía, que eleva el hecho de la muerte del referido Anaya á la categoría jurídica de asesinato.

De igual modo existe, á juicio del acusador particular, un homicidio frustrado, del que es responsable el procesado José, el cual puso de su parte todos los medios que habian de dar por resultado la muerte del Juan Vicente, según se deduce de la prueba pericial y testifical practicada, y no la dieron por actos de jencia á la voluntad del José.

Existe la agravante de nocturnidad, porque no hace falta para que se pueda apreciar dicha circunstancia, el que se buscara de propósito la noche, basta sólo con que ella fuera favorable á los procesados.

El abuso de superioridad está determinado, según el acusador particular, por la desproporción entre el agredido y los agresores, el ser éstos tres, todos fuertes y mejor situados que el interfecto. Este hecho, señores jurados, termina diciendo el Sr. Estella, no tiene disculpa ninguna ni mucho menos justificación ni excusa.

Motivos de delicadeza me obligaron á echar sobre mis hombros la pesada carga de esta acusación; he procurado, en la medida de mis fuerzas, cumplir con mi deber; cumplid ahora vosotros con el vuestro.

A las doce y media empieza su informe el defensor señor Riesco, con estas palabras: Ya la luz de la prueba ha disipado por completo todas las nebulosidades de que se había querido rodear este misterioso crimen de la Sierra, penetrando en nuestras almas y llevando á ellas el convencimiento pleno de que ese hecho, al que se ha querido revestir con los negros colores de un asesinato, no pasa de ser un crimen vulgar, un homicidio simple.

No es encuadra bien el asesinato en esa rousada campaña serrana, donde la naturaleza se muestra pródiga en toda clase de dones, donde la hermosura del suelo y la

REMIDO

A LA DOLOROSA DE LA CRUZ

He rezado muchas veces  
En grandiosas Catedrales,  
Pidiendo grande fe y devoción;  
Con grande fe y devoción;  
Pero entrar en tu capilla  
Recogida, silenciosa,  
Y ver tu imagen hermosa,  
Me arrebató el corazón.

Hay horas que en tu capilla  
Siento hondas emociones,  
Gratisimas impresiones,  
Algo sobrenatural,  
Que contemplando tu rostro  
Cargado de poesía,  
Te adora allí el alma mía  
En silencio sepulcral.

¡Oh imagen á quien venero  
Y madre mía te llamo!  
¡Oh Dolorosa á quien amo  
Con todo mi corazón!  
En el silencio sublime  
De tu pequeña capilla,  
Te adora un alma sencilla,  
¡Mírala con compasión!

EN LA AUDIENCIA

LA CAUSA DE SEQUEROS

La sesión de ayer tarde

A las cinco vuelve á hacer uso de la palabra el señor Fiscal.

Hace ver á los señores jurados las muchas contradicciones en que ha incurrido el procesado José; afirmando primero que el interfecto le acometió con una pistola, después que fué con un revólver y sosteniendo que fueron tres los disparos consecutivos, cuando es realmente incomprendible que con una pistola de dos cañones no medie un ligero intervalo entre el segundo y tercer disparo.

Pasa por alto la conducta de los procesados, no queriendo añadir nuevos motivos de aflicción á los afligidos.

Relata en tonos patéticos y con palabras emocionantes, la declaración prestada por el interfecto, poco antes de morir, cuando tenía certeza de la gravedad de su situación, cuando ya nada podía esperar de los poderes de la tierra, cuando estaba próximo el momento de comparecer ante el Sér Supremo, cuando todo hombre, al exponer las razones que ha tenido para retirar su acusación, contra el recluso, en párrafos elocuentes, porque son sinceros.

«Seamos francos, dice el señor Mansilla,—con una encantadora ingenuidad que revela el fondo de una conciencia honrada—; yo no estoy pronunciando un discurso forense, no estoy sino pensando en voz alta ante vosotros, señores del Jurado. ¿Qué datos han resultado aquí que prueben de una manera clara la participación directa del Antonio en la muerte del don José María Anaya?

Realmente ninguno. La frase que á él le atribuye un testigo de... lo que siento es que haya quedado vivo... podrán revelar sus malos sentimientos, pero nunca será bastante para señalarle una manifiesta culpabilidad en el hecho principal que aquí se ventila.

La conducta del Antonio es equívoca, es sospechosa; pero de ahí no pasa; y el fiscal no puede fundamentar una acusación únicamente en equívocos y en conjeturas. El fiscal duda, y en la duda se pone de lado del reo.

Fase después á determinar la calificación jurídica de los hechos expuestos y rebate brillantemente la existencia de la alrovesía que sienta en sus conclusiones la acusación particular.

Esa circunstancia lo mismo que todas las específicas y cualificativas, ha de estar tan probada como los hechos mismos, así lo ha sentado en muchas sentencias el Tribunal Supremo.

No es cierto que el interfecto se hallase desprevenido, ni fuese para él un ataque inesperado la primera agresión de que fué objeto por parte del José García, que varias veces le intimó diciéndole: A mí no se arrieme.

Tampoco cabe tener en cuenta ni la nocturnidad, ya que la noche no fué buscada de propósito, ni el abuso de superioridad.

Refuta también la existencia de un homicidio frustrado que la acusación privada hace arrancar de las lesiones inferidas por José García al hijo del interfecto, y en este punto el señor Mansilla nos hace ver lo absurdo de nuestra legislación penal, que no castiga la voluntad manifestadamente culpable, la exteriorización de la intención criminal de la gente, sino cuando el medio empleado por éste sea el que necesariamente deba producir el hecho que aquí se propuso.

Puso el José García todos los medios que debieran haber dado

# INFORMACIONES DEL DIA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS DE «EL LABARO»

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL EN MADRID SEÑOR DELGADO BARRETO

## Después de la campaña

### Fuerte temporal

**MELILLA.**—Se ha desencadenado un fuerte temporal sobre estas costas.  
La estancia de los barcos en el puerto se hace peligrosísima. Tienen que reforzar sus amarres para no correr tan grave peligro.  
A consecuencia del temporal quedó cerrado el puerto.

### Servicio inaugurado

**MELILLA.**—El vapor Villarreal ha inaugurado el servicio de correo diario entre Melilla, Málaga y Barcelona.

Todos los barcos que llegaron hoy al puerto antes de desencadenarse el temporal, zarparon con rumbo a Ceferinas en cuanto éste dejó sentir sus efectos, para ponerse a abrigo de aquellas islas.

### Regreso.—Obrero muerto

**MELILLA.**—Procedente de la Restinga ha llegado el coronel Larrea, acompañando a la comisión topográfica de Estado Mayor.  
En Quebdana ha fallecido uno de los obreros, víctima del accidente que ayer comunicué.

El entero del desgarrado constituirá una verdadera manifestación de duelo.  
El ciro herido, atropellado por una vagoneta, continúa en grave estado.

### Jura de la bandera.—Viaje suspendido

**MELILLA.**—Mañana jurarán la bandera en la explanada de Alfonso XIII, 6.000 reclutas, últimamente incorporados.  
El señor Paraiso y los demás comisionados que le acompañan, se han visto precisados a suspender su viaje en vista del fuerte levante que reina.

## DE POLITICA

**CRUTA.**—Procedente de Algeciras ha llegado el senador señor Carranza.

Cuando desembarcó, le esperaban muchos amigos políticos.  
El señor Carranza preséntase diputado por Algeciras.  
Los conservadores le obsequiaron con un banquete, al que se admitieron infinitas personas.  
El señor Carranza tiene esperanzas muy fundadas de ser diputado por Algeciras, pues en aquel distrito háse reorganizado el comité conservador, y se prepara animosamente para la lucha.

### Nuevo Alcalde

**CRUTA.**—Se ha recibido un orden nombrando alcalde de esta ciudad al señor López Blanca.  
El nombramiento ha sido muy bien acogido, pues el señor Blanca goza de grandes simpatías.

## DEL MAR

### Corriendo el temporal

**CRUTA.**—Habían producido gran expectación las noticias que circulaban acerca de la suerte del vapor *Virgen de Africa*, que había sido sorprendido por un temporal en alta mar.  
Ahí es, que cuando se anunció que dicho vapor ganaba el puerto, se llenó el muelle de gente.  
Entró el *Virgen de Africa* y el inmenso gentío, alborozado prorrumpió en expresiones de alegría.

El capitán, al poner pie en tierra para saludar á las autoridades de marina, ha sido entusiásticamente aclamado por la multitud, que se aglomeraba en el muelle.

El capitán relata en términos emocionantes los difíciles momentos en que se encontró el barco abatido por las olas.

### Sigue el temporal

**CRUTA.**—Continúa el temporal, verdadero terror.  
Las olas, como montañas, abaten con furia la costa. Está imponente el mar.

Los barcos que están en alta mar, encuéntranse en peligro.

### Movimiento marítimo

**CADIZ.**—Procedente de Tángr, ha llegado el vapor *Pielago*.  
—Ha zarparado el crucero francés *Argil*.

### El «tandar» y la Czarina

**CADIZ.**—Zarpó del puerto el yate imperial ruso *Standard*, en el que como es sabido viaja la Czarina. Dirígese á Lisboa.  
A la Czarina se la han enviado numerosos ramos de flores.

### El «Alfonso X II»

**VERACRUZ.**—Con rumbo á la Habana ha salido de Veracruz el *Alfonso XIII*.  
Irá también dicho barco á Co ruña y Santander.

## LAS ESCUELAS LAICAS

### Los radicales

**CADIZ.**—Los radicales gaditanos han telegrafado al Gobierno en pro de las escuelas laicas.  
Les izquierdas en vista de que no pudieron celebrar el mitin que proyectaban, previendo un fracaso, se conformaron con el aludido telegrama.

### Obispo felicitado

**CADIZ.**—Está recibiendo infinitas felicitaciones el Obispo por un discurso elocuentísimo en la Catedral Vieja.  
Después de la brillante oración sagrada, algunos miles de señoras firmaron un mensaje contra la enseñanza laica, que se enviará al Rey.  
El mensaje lo redactó el Obispo.

## FIESTAS VALENCIANAS

**VALENCIA.**—Durante la noche han quedado establecidas en los lugares de costumbre las fallas precursoras de la fiesta de San José.

Representan asuntos diversos; entre ellos episodios de la guerra de Melilla, aeroplanos y temas de actualidad valenciana, con muy pintorescas.

Reina una animación grandísima. Las fiestas prometen resultar muy brillantes.  
Entre los vecinos de los barrios donde se han instalado las fallas, hay mucha alegría.  
Los vecinos obsequian á los falleros con buñuelos y aguardiente.  
La noche la pasaron divertidísima en aquellos barrios.

## CAMARAS EXTRANJERAS

### Proyectos de ley

**PARIS.**—En el Senado han sido aprobados varios proyectos de ley.

Refiérense á los préstamos concedidos á las víctimas de las inundaciones últimas y á créditos votados para que los propietarios rústicos puedan reconstruir sus fincas, destruidas por las aguas.

### El «affaire» Duez

**PARIS.**—En el Senado ha continuado hoy la interpelación de Mr. Monis sobre nombramiento de los liquidadores del Estado.

El Presidente del Consejo, monsieur Briand, pronunció un enérgico discurso protestando de que se quiera sacar partido de un delito individual para atacar al Gobierno.  
Acordóse castigar á los culpables quedando la interpelación suficientemente debatida.

### Escándalo en una Cámara

**BERLIN.**—En el Reichstag suscitóse hoy un escándalo que no pudo ser cortado sino mediante la suspensión de la sesión.

El diputado Von Oldenburg, en su discurso, aludió á otros diputados que censuraban la conducta de algunos compañeros.

Los aludidos, creyéndose ofendidos, protestaron enérgicamente de lo que Von Oldenburg les atribuía, y se armó un fenomenal escándalo.

De todos lados de la Cámara salían voces de protesta. El presidente, cansado de que su autoridad no fuese atendida, levantó la sesión para restablecer el orden.

Los diputados aludidos por Von Oldenburg, han dirigido á éste un escrito llamándole al orden.  
Las sesiones del Reichstag han sido aplazadas hasta el 4 de Abril.

### Los libros

**LONDRES.**—En la cámara de los lores lord Lawdons dijo que la segunda cámara hereditaria que se trata de fundar para resolver el conflicto constitucional, ha de tener independencia absoluta y ha de conservar todas las fracciones hereditarias.

## Un incendio

### En la estación del Mediodía

**MADRID.**—Durante la noche se declaró un incendio en el muelle segundo de pequeña velocidad de la estación del Mediodía.

El servicio de bomberos acudió con prontitud al lugar del siniestro, trabajando incansablemente por extinguir el incendio.

En un principio se atribuyó más importancia al fuego de la que en realidad tenía, por lo que causó pánico enorme.

Afortunadamente era de pequeña consideración y los bomberos localizaronlo enseguida, llegando á su extinción al poco rato.

Hubo algunas pérdidas de poca importancia.

## BENDICION DE UNA BANDERA

### Solemne acto

**CRUTA.**—En el santuario de la Virgen de Africa se ha verificado con toda solemnidad la bendición de una bandera. Perteneció al regimiento de Artillería.

Después de la bendición desfilaron las tropas haciendo los honores á la bandera.

El coronel del regimiento, señor Molit, dirigió una elocuente alocución á los soldados, exhortándoles á que visen siempre en la bandera el emblema sacrosanto de la Patria y á que la respetasen y amasen.  
Presidieron el solemne acto el gobernador militar de la plaza, general Aldave, y el señor Civia.

El desfile de las tropas en columna de honor, resultó brillantísimo.  
A las banderas se le bendijo en el mismo público.  
A los soldados sirviéronles un rancho extraordinario.

## Otros telegramas

### Nuevo Ministro

**SOFA.**—Ha sido nombrado ministro de la Guerra el coronel Goikovich.

### «Boycottage» obrero

**GUJÓN.**—Sigue el boycot declarado por los obreros á la empresa de Langreo.  
El conflicto no lleva trazas de terminar.

Los capitanes de los barcos negáronse á cargar en sus embarcaciones, por temor al arribo á Gijón y encontráronse sin quien desearge y se pudran las mercancías en las bodegas.  
Como se ve, el conflicto adquiere gravedad.

### Lo mismo allí que aquí

**GUJÓN.** Ha sido desmentido el suceso maoabro que relatan espeluznantemente los periódicos, y que se decía ocurrido en el cementerio de Gijón, donde al decir de los correspondientes, había sido enterrada una niña viva.  
El suceso es completamente falso.

### Un general

**VIGO.**—Ha llegado el capitán general de Galicia. Inspeccionó las fuerzas.

### Un príncipe ruso

**VIGO.**—Para embarcar en la escuadra rusa, surta aquí, ha llegado el príncipe Nicolás Murocordate, oficial de la marina moscovita.

### Jura de la bandera

**VALLADOLID.**—Hoy tuvo lugar, en los paseos del Campo Grande, el solemne acto de jurar la bandera por los reclutas recientemente incorporados á filas.

Recibió el juramento el teniente coronel del regimiento de Isabel II.

Al acto asistieron todas las autoridades.

En el desfile tomaron parte todos los regimientos de la guarnición, con sus banderas y estandartes, el cual resultó brillantísimo, siendo presenciado por numerosas personas, que invadían las calles de tránsito.

## AL CERRAR

### La «Gaceta» de hoy

**MADRID.**—Publica el periódico oficial una R. O. resolviendo una consulta del Rector de la Universidad de Valladolid, acerca de si en los ejercicios del grado de Licenciado, ha de darse una calificación para cada uno de ellos, siendo éstas las de admisible ó inadmisible.

También se da por terminada de una manera oficial la epidemia de cólera en los puertos de Constantinopla y Diadiah, en Turquía.

### Vapor que se espera

**MELILLA.**—Reina alguna intranquilidad con motivo de demorar su llegada el vapor *Sevilla*, que procedente de Málaga debió de haber ayer su entrada en este puerto.  
Se cree que dicho buque se habrá refugiado en algún lugar de la costa, buscando abrigo al temporal.

### Desertores extranjeros

**MELILLA.**—Han llegado cinco desertores de la legión extranjera de Argelia.

Refieren un sinnúmero de penalidades sufridas en su viaje al través de las tribus de Muluya y Quebdana.

En el primer vapor que salga para Málaga se les embarcará, poniéndoles á disposición de sus respectivos cónsules.

### Capitán general de Canarias

**MADRID.**—El día 20 saldrá en dirección á Canarias el nuevo capitán general de aquellas islas, señor Molín.

### La candidatura de Berada

**MADRID.**—El exministro Sr. Berada ha hecho hoy una interesante declaración sobre su candidatura por Zaragoza, ni por Almería, pero sin oponerse á que le voten sus amigos políticos de referidas localidades.

### Las elecciones

**MADRID.**—Parece ultimado que las elecciones de diputados serán el 8 de Mayo.  
El decreto de disolución se publicará á los 25 días antes.

### Asuntos financieros

**MADRID.**—El representante del Banco Español de Cuba y el concesionario de la Gran Vía visitaron al señor Canals, tratando asuntos importantes relacionados con intereses del Banco Español de aquella Isla.

## ANUNCIOS

### Sastrería eclesiástica

Lucas Vicente Sánchez, sastre dedicado á la confección de hábitos tales, muy acreditado y conocido en la diócesis de Salamanca y en otras, ha tomado en traspaso la SASTRERIA DE BENITEZ, calle de la Rua.

Ofrece su nuevo taller á su numerosa clientela, en la seguridad de que ha de continuar sirviéndola con creciente prontitud, esmero y economía.

### ARBOLES FRUTALES

— DE —

### VILLA MONTERO

Completa y variadísima colección de árboles frutales injertados y aclimatados en este país. Clases selectas y de toda confianza.

Rosales, her franceses, variedades las más hermosas y acreditadas en tallo alto y con nombre.  
Plantas de adorno y de salón.  
Pedidos á

### D. HIPÓLITO MONTERO

Peñaranda de Bracamonte

## Para las canas

Ultima perfección. Aceite Vegetal Mexicano. Con su uso los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hayan sido rubios, castaños ó negros con toda naturalidad y brillantez. Premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro. Unica tintura en el mundo que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador.  
Depositorio exclusivo para su venta en Salamanca: D. Prudencio S. Benito. Plaza Mayor. 17 y 18

**EL COMERCIO DE LOZA**  
El comercio de loza cristal y vajilla, de Vitoriano Hernández y Obdulio Sierra, se ha trasladado por mejora de local y sitio á la Plaza del Mercado (casa de don Aveñino García), inmediato al comercio de la Dola.

## Debilitado

y extenuado por tumores en una pierna, é inhábil de digerir la comida gracias á las medicinas que había tomado, mi hijo Belarmino, volvió á la salud y se hizo robusto, por medio de la Emulsión de SCOTT.

D. C. RODRIGUEZ, Lugo, nos dice estó en 20 Enero 1908.

## LA EMULSIÓN SCOTT

ha llegado á ser

## LA EMULSIÓN MODELO

porque merced á sus ingredientes puros y vigorosos y elaboración única jamás falla en curar toda clase de debilidad, al paso que las demás emulsiones no curan.

Al pedir por la de SCOTT, rehusad toda otra emulsión, si es que deseáis curaros.

¿ En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

**Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.**

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Scoville, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## SE VENDE

una buena casa, en sitio céntrico, con jardín y corral. Se da muy barato, por no poderla atender su dueño. Informarán en la redacción de este periódico.

## UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómagos diabéticos, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.  
Escribir á CARMEN M. G. GARCIA; ARIBAU, 24, 1.º, BARCELONA.

## CLINICA ORTOPEDICA PRIM

ALSASUA (NAVARRA)

Gran fabricación de APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descomos del vientre, etc., etc.

### Herniados: Bragueros Prim privilegiados

Exito cada vez más creciente. Los médicos más eminentes lo recomiendan, por ser el más cómodo y económico. Quien os prometa curaros con vendajes de goma ú otros aparatos, os engaños ó ignora qué es hernia. El que mejor CONTIENE la hernia más difícil y único desprovisto de correajes de entrepierna. Precios, de 35 á 60 pesetas.

### BALNEARIO DE ALSASUA (unido á la Clínica ortopédica Prim)

Las aguas medicinales de Alsasua clorurado, sódicas, bicarbonatadas, sulfurosas son superiores á sus similares en las enfermedades del estómago, hepatismo, órgano digestivo, urinario y respiratorio.  
Botella de litro, á una peseta en todas las farmacias.

Depósito para Salamanca, farmacia de Urbina

## Maquinaria agrícola de todas clases

LA MAS PRACTICA Y DURADERA

— Visitad la exposición en la calle de ZAMORA, núm. 11, y os convenceréis. —

ARBOLES, SEMILLAS, VIDES AMERICANAS, INERTOS, ESTACAS, ESTAQUILLAS, BARBADOS, APROPIADO TODO PARA ESTE TERRENO

## FRANCISCO RAMON Y LACA

CALLE DE ZAMORA, NUM 11.—ENTRADA LIBRE

## DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomallix)

Y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antidiarreico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.  
Se remita por correo folio á quien le pide.

## Se arriendan

los pastos de espigadero y hoja de viña del término de Corrales (Zamora). Dirigirse al presidente del Sindicato Agrícola de dicho pueblo.

### CLINICA ESPECIAL

## Enfermedades de los ojos

Don Ricardo Marín

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid  
CONSULTA DIARIA DE 10 á 1  
Gratis á los pobres  
Rúa, 26, Salamanca

## Brasas del Toques

Polvos muy adherentes é invisibles, dan al cutis frescura y transparencia, dejándolo terso y aterciopelado.  
Blanco, rosa, naturales y moreno.

### DOS PESETAS CAJA

## Prudencio Santos Benito

Plaza Mayor, 17 y 18

### Garbanzos de siembra

Se venden superiores del país en Zamora en el Almacén de coloniales de los señores Puente y Alonso.

### NOTARÍA

## Don Marcelino Estebanez

En esta Notaría se vende, al contado ó á plazos, una hermosa finca rústica de 10 hectáreas, igual á 20 huebras próximamente, sita en esta ciudad, al Mediodía de la huerta del señor Mata.

Del precio y condiciones informará dicho Notario.

## EL SINDICATO DE CARPINTEROS

fundado en el Círculo de obreros, recibe los encargos que se le hagan y facilita obreros á quien los solicite.

IMPRENTA DE CALATRAVA  
a cargo de Manuel Pérez Criado.

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Apertitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères & THUIR (France)



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

DON ANDRÉS P. CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

ARMERIA

VIUDA DE JOSÉ ASTUDILLO

17, SAN PABLO, 17

Gran surtido en armas de fuego de todas clases. Desde el .22 a .500... Especialidad en cartucheria cargada para caza

M. CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

ARTICULOS DE VIAJE, ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

16, San Pablo 16, Salamanca

Monturas y bridas de todas clases, decados, estridos, espues, Gias, fustas y látigos... Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes, tronos y limonetas

Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales... Máquinas para cargar y rebordar. Accesorios para la limpieza y conservación de toda clase de armas.

Especialidad en cartucheria cargada para caza Perdigonos y pólvora de caza y mina. Cartucheria para toda clase de pistolas y revólvers.

CAZADO DE GOMA MARCA "BOSTON". Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Chanclo de caballero, 6,75 ptas. Idem de señora, 5,50 idem. Idem niño, 4,75 idem. Es el chanclo más elegante y duradero. Botas altas, todas de goma, desde 25 pesetas par. Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

MARCA LEGITIMA Casa fundada en 1775. Premiada en varias exposiciones 15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

BALNEARIO DE CESTONA

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades hígado, intestinos, riñón y estreñimiento. Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones. De venta en el depósito de D. Ignacio Santiago Fuentes. Pedidos de datos y Guías al Administrador del BALNEARIO en CESTONA (Guipúzcoa).

MOTORES DE GAS POBRE "PAXMAN", SISTEMA "OTTO" PERFECCIONADO. MAQUINAS DE VAPOR "PAXMAN", SISTEMA "LENTZ". BOMBAS DE EMBOLO. NAVAS & C. INGENIEROS. CASA FUNDADA EN 1883. FABRICAS DE HARINAS, ACEITE. MAQUINARIA AGRICOLA. Proyectos y presupuestos gratis a quien los solicita

Gran Comercio del Precio Fijo PLAZA MAYOR, 47.—SALAMANCA. Inmensos surtidos en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros. CAMISERIA Y SASTRERIA. LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER. LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER. DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER. SALAMANCA, 1, Pérez Pujol, 1

EMULSION NADAL. Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de hígado de buey todo asimilable. Representante en Salamanca: M. CARDENAS, 15, SAN PABLO, 15.

SOBRE MONEDERO PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO. Servicio postal oficial, creado por Real decreto de 30 de Noviembre de 1899. SALAMANCA: GOYA, 19, MADRID

SOLUCION PAUTAUBERGE. Para las enfermedades en general. Farmacia de Salamanca.

Vista Rica TONICO-ESTOMACAL Y RECONSTITUYENTE. Placer y recreo, vida y salud; ahuyenta sufrimientos, tristezas y pesares. Farmacia de Salamanca.

ALFALFA. seca y prensada, se vende por vagones completos. Farmacia de Salamanca.

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER. Representa el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante cincuenta años para mejorar las máquinas para coser. SALAMANCA, 1, Pérez Pujol, 1

Servus. La mejor pasta para limpiar el calzado. SE VENDE EN TODAS PARTES, EN CAJITAS. FABRIC.: Lubszynski & C., Berlín, N. O.

LITOGRAFIA ARTISTICA NICESIO X FIDALGO X SEMINARIO, 3.—ASTORGA (LEÓN). Especialidad en trabajos para la industria, para el comercio, para la banca, etc.

OTOGRAFO JESUS ALONSO COMBAU PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA EXPOSICION REGIONAL DE 1907